

BASES

CONVOCATORIA REGIONAL

PUBLICACIÓN: “RELATOS DE LA MEMORIA a 50 AÑOS DEL GOLPE MILITAR”

**DIRECCIÓN REGIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL AYSÉN
SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**



SERPAT

Región Aysén del
General Carlos Ibáñez
del Campo

**Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio**

BASES

CONVOCATORIA REGIONAL PARA LA PRESENTACIÓN DE TEXTOS: “RELATOS DE LA MEMORIA a 50 AÑOS DEL GOLPE DE ESTADO”

1. ANTECEDENTES GENERALES DE LA CONVOCATORIA

Con motivo de cumplirse 50 años del golpe de Estado y 75 desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos el (10 de diciembre de 1948), la Dirección Regional de Aysén del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (en adelante EL SERVICIO) , junto a la Red de Bibliotecas Públicas de Aysén quiere convocar a todas las personas que se sientan motivadas a conmemorar este hito mediante la escritura, a participar de la publicación colectiva **“Relatos de la Memoria a 50 años del Golpe de Estado”**. Esta participación tiene un carácter voluntario, no se trata de un concurso por lo que no existe competencia entre los textos.

2. DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA

La publicación **“Relatos de la memoria a 50 años del Golpe de Estado”**, se elaborará a partir de una convocatoria a nivel regional abierta a toda la comunidad, para que presente textos inéditos y/o publicados.

La presente convocatoria regional tiene como objetivo principal:

- Posibilitar la reflexión creativa de las personas con interés por la escritura en distintos géneros y estilos, sobre los siguientes ejes temáticos: **i) Los 50 años del Golpe de Estado, ii) La memoria y iii) Los derechos humanos.**

No es requisito tener conocimientos de escritura ni trayectoria alguna, la convocatoria no tiene carácter competitivo ni pretende juzgar la calidad de los textos, sino invitar a un proceso de reflexión y memoria conjunta, expresada en la palabra escrita.

La convocatoria considerará la recepción de textos inéditos y/o ya publicados, con la condición de que sean de propiedad intelectual o autoría de la misma persona que los presenta.

2.1 Quienes pueden participar.

Esta convocatoria es abierta a toda persona interesada, con o sin experiencia en escritura. La única condición de ser mayores de 18 años y cumplir con los criterios establecidos para la presentación de los textos

2.2 Criterio de participación

Este se referirá a la pertinencia de los textos enviados con los ejes temáticos que establece esta convocatoria:

Ejes temáticos

- i) los 50 años del Golpe de Estado,
- ii) la memoria
- iii) los derechos humanos

2.3 Otros criterios de participación.

El espíritu de esta convocatoria, se basa en el respeto y la reflexividad, siendo una condición de la participación el que los textos participantes NO presenten un contenido que fomente el odio, el negacionismo, o sea ofensivo a la moral y la dignidad en un sentido amplio o específico, referida a determinados grupo sociales o humanos.

2.4 Sobre los textos

En lo principal, cada autor o autora podrá enviar a lo menos un (1) texto y máximo dos (2), a entera libertad respecto de su estilo, siguiendo los ejes temáticos (Los 50 años del Golpe de Estado, La memoria y Los derechos humanos.)

Para su desarrollo, el texto puede referir a experiencias vividas o conocidas, reflexión, ficción y/o creación, en forma de ensayo, poesía, prosa poética, crónica, epístola o cuento breve u otro formato libre. La extensión mínima queda a criterio del autor y la extensión máxima en tres planas tamaño carta con letra Arial 12 como referencia. **Se reitera que esta convocatoria no tiene carácter de concurso por lo que no existe competencia entre los textos.**

3.0 ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN.

El SERVICIO, a través de la Dirección de Patrimonio Cultural Aysén, entregará orientación e información a quienes lo requieran, a objeto de facilitarles su participación a la presente Convocatoria Regional, a través de correo electrónico dirigido a la siguiente dirección: aysen@patrimoniocultural.gob.cl, o atendiendo consultas presenciales en la oficina de la Coordinación Regional de Bibliotecas, ubicada en calle Cochrane N° 233, piso n°6.

3.1 Publicación de las Bases.

Las bases de la presente Convocatoria se encontrarán a disposición de los interesados en las páginas: www.bibliotecaregionalaysen.gob.cl y www.museoregionalaysen.gob.cl

Serán difundidas también y estarán disponibles a través de las Bibliotecas públicas de las 10 comunas de la región de Aysén.

3.2 Aceptación de Bases y Deber de Veracidad.

Por la sola presentación de textos a esta convocatoria se entiende para todos los efectos legales que las personas que participan, conocen y aceptan el contenido íntegro de las presentes bases. Las personas participantes deberán dar estricto cumplimiento a la normativa legal y reglamentaria vigente en Chile, específicamente en lo aplicable a derecho de autor y respeto a la propiedad intelectual.

Al momento de participar, las personas declaran la información contenida en la presentación que acompaña al o los textos, es verídica y da fe de su autenticidad. El SERVICIO se reserva el derecho de verificar dicha información y en caso que constate que contiene elementos falsos, la postulación será declarada fuera de bases.

4. PRESENTACIÓN DE OBRAS

4.1 Período de convocatoria y forma de envío de los relatos participantes

La presente invitación a presentar textos estará abierta durante cuarenta (40) días corridos a partir del 1 de Agosto y hasta el 9 de septiembre de 2023. Las personas que así lo quieran, podrán presentar sus textos de conformidad con lo establecido en las presentes bases hasta la fecha de cierre de la convocatoria, a través del correo electrónico: aysen@patrimoniocultural.gob.cl , indicando en el asunto: “Relatos de la memoria a 50 años del Golpe de Estado”.

Hora de cierre para la recepción de textos: hasta las 23:59 horas de Santiago de Chile, del día de cierre de la convocatoria, 9 de septiembre.

No se aceptarán textos presentadas fuera de plazo.

Los textos participantes deberán ser enviados al correo electrónico señalado.

4.2 Idioma de los textos .

Todos los textos propuestas, deberán ser presentados en idioma español. Los documentos que se presenten en otro idioma, deberán acompañar la traducción al español, o se entenderán como no presentados.

4.3 Autorización para archivo de las obras.

Por la sola presentación de postulaciones a la presente convocatoria, las personas autorizan al SERVICIO para archivar todo el material recibido en la postulación, con el solo objetivo de respaldar la historia de esta convocatoria. No se hará devolución de dicho material.

4.4 Vías de Participación

En formato físico: Mediante la entrega de el o los textos impresos, en un sobre rotulado: “Relatos de la memoria a 50 años del Golpe de Estado”. Incorporando los datos personales del(la) participante (3.5).

En formato digital: Mediante correo electrónico dirigido a la casilla aysen@patrimoniocultural.gob.cl, indicando en el asunto: “Relatos de la memoria a 50 años del Golpe de Estado” e indicando los datos del(la) participante indicados a continuación.

4.5 Antecedentes de la persona participante.

Las postulaciones deberán adjuntar toda la información que a continuación se indica:

- Nombre
- Fecha de Nacimiento
- Título(s) del o los textos enviados y fecha de creación (MM/AA)
- RUN
- Teléfono de contacto
- Correo electrónico
- Comuna y región de residencia
- Breve reseña del autor (máximo 100 palabras)

5. RECOPIACIÓN DE TEXTOS

La publicación “Relatos de la Memoria. A 50 años del Golpe Militar”, se elaborará a partir de una convocatoria a nivel de la región de Aysén abierta a la ciudadanía para que presente escritos inéditos y/o publicados. La presente publicación tendrá en principio una versión únicamente digital. Esta versión digital, se editará con los textos recibidos y que cumplan con los criterios básicos de selección.

5.1 Procedimiento para la recopilación final de textos.

Una vez concluida la etapa de recepción de textos, la Jefatura de la Dirección Regional de Patrimonio Cultural, deberá convocar al comité revisor, entregándoles todos los antecedentes de los textos recibidos.

Este comité, revisará aspectos formales tales como ortografía y redacción básicos, así como la pertinencia con los criterios de la convocatoria. Reservándose la atribución de no incluir un determinado texto que no cumpliera los criterios establecidos, en la recopilación final que será publicada. El comité revisor estará integrado por: Director Regional de Patrimonio Aysén o su representante, Representante de la Coordinación de Bibliotecas Públicas, Representante de al menos una organización de DDHH de la región.

5.2 Propiedad intelectual

La propiedad intelectual de los derechos patrimoniales de la publicación se realizará a nombre del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, sea en la edición del formato físico y digital, reconociendo y nombrando al(a) autor(a) de cada texto que integre la publicación. Cada autor(a) conserva el derecho moral sobre su obra individual, la que podrá usar como estime, de manera independiente a esta publicación.

Asimismo, el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, podrá hacer uso de los textos presentados en la presente convocatoria para fines educacionales y promocionales cuando lo estime conveniente a no ser que el autor (a) exprese restricciones al respecto.

6.0 RETRIBUCIÓN A LA PARTICIPACIÓN

La presente invitación no constituye un concurso y por lo mismo no existirá una instancia de selección y/o premiación de unas obras por sobre otras. A modo de reconocimiento de los y las participantes, por compartir sus textos, el SERVICIO compromete:

- Integrar una publicación en formato digital, donde aparecerán todos los textos recopilados, indicando la debida autoría, esta publicación será difundida a través de diversas plataformas asociadas a la Dirección Regional de Patrimonio Cultural.
- Entrega de un certificado de participación a todas las personas cuyos textos hayan cumplido con los criterios para integrar la publicación digital.
- Organización de dos encuentros abiertos a la comunidad, destinados a compartir las lecturas de los textos integrantes de la publicación digital, invitando autores y autoras a participar presencialmente de estos y de la lectura de sus textos. Estos encuentros se realizarán en la Biblioteca Regional de Aysén y la Biblioteca Municipal de Puerto Aysén.

6.1 Situaciones no previstas

Toda aquella situación no prevista en las presentes bases, ya sea en cuanto a la presentación de textos, recopilación o selección para la publicación final, será conocida y resuelta por la Jefatura de la Dirección Regional de Aysén del SERVICIO, comprendiendo aquellas, entre otras, los eventuales cambios de cronograma y rectificación de errores de que puedan contener estas Bases .

7. CALENDARIO

Periodo de Difusión Convocatoria: 1 Agosto al 30 de Agosto.

Recepción de textos . Desde el 1 de Agosto hasta el 9 de septiembre de 2023 a las 23:59 hrs. de Chile.

Apertura de los textos participantes : 11 de septiembre de 2023

Revisión y recopilación de textos: 11 al 15 de septiembre de 2023.

Comunicación de seleccionados: 20 de septiembre de 2023.

Lanzamiento de publicación: 6 de Octubre 2023.